



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

De conformidad con lo previsto en el art. 42.1.a) del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Tres Cantos, tengo el honor de convocar a Vd. a la Sesión **ORDINARIA** del Ayuntamiento en Pleno, que se celebrará el próximo día **25 DE NOVIEMBRE DE 2021** a las 17:00 horas en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial (Plaza del Ayuntamiento, 1), de no celebrarse este día, la segunda convocatoria tendrá lugar dos días después a la misma hora y en el lugar que se cita con el siguiente

ORDEN DEL DIA

A) PARTE RESOLUTIVA

66/2021.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

67/2021.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021.

68/2021.- COORDINACIÓN GENERAL DE ALCALDÍA, TRES CANTOS, 2030, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO, DEPORTES, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y RECURSOS HUMANOS.- PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE RELATIVA A LA APROBACIÓN INICIAL DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2022.

69/2021.- COORDINACIÓN GENERAL DE ALCALDÍA, TRES CANTOS, 2030, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO, DEPORTES, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y RECURSOS HUMANOS.- PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE RELATIVA AL EXPEDIENTE: 21PD0001. ESTUDIO DE DETALLE DE INICIATIVA MUNICIPAL PARA LA ORDENACIÓN DE LA PARCELA RGE.3 DEL SECTOR AR NUEVO TRES CANTOS . APROBACIÓN DEFINITIVA.



Ayuntamiento, 1.
28760 Tres Cantos. Madrid
91 34 91 38 000

[trescantos.es](http://www.trescantos.es)

NOMBRE: MORENO GARCÍA, JESUS
PUESTO DE TRABAJO: ALCALDE-PRESIDENTE
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Tres Cantos - <https://sede.trescantos.es> - Código Seguro de Verificación: 28760IDOC2D1B23FAD04CE8A4DBE
FECHA DE FIRMA: 22/11/2021
HASH DEL CERTIFICADO: FF151168C3669BF75EB6CAAD9A819FFBAE7CB28
MOTIVO:



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

B) PARTE DEDICADA AL CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN.

70/2021.- SECRETARÍA.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

71/2021.- COORDINACIÓN GENERAL DE ALCALDÍA, TRES CANTOS, 2030, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO, DEPORTES, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y RECURSOS HUMANOS.- DAR CUENTA DEL INFORME RELATIVO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021.

72/2021.- URGENCIAS Y MOCIONES.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Fecha, firma y huella digital al margen